

martes, 17 de noviembre de 2020

El 'Plan Contigo' contará con 211,2 M€ para políticas de empleo e inversiones en todos los municipios de la provincia de Sevilla

El presidente Villalobos ha desgranado hoy esta iniciativa, que se hace posible con el uso de los remanentes de tesorería provinciales autorizados por la supresión de las reglas fiscales



'El municipalismo sevillano está hoy de enhorabuena, porque contará con recursos suficientes para estar al lado de sus vecinos y vecinas en unos momentos tan complejos como estos que nos toca vivir'.

Así ha calificado hoy el presidente de la Diputación la nueva iniciativa que la entidad provincial pondrá en marcha con sus remanentes positivos de tesorería, el Plan Contigo, que va a disponer de 211,2 M€ en recursos adicionales para inversiones

y empleo, junto al Presupuesto General de la Diputación que el otro día detallase también el dirigente provincial.

'En total -ha puntualizado Villalobos-, los recursos añadidos al presupuesto habitual de la Diputación, gracias a la supresión de las reglas fiscales, alcanzan los 270,5 M€' -59,3 M€ en Presupuestos de 2021 y lo que ahora suma este Plan Contigo-. En ese sentido, ha agradecido al Gobierno de la Nación 'su gesto de sensibilidad y compromiso con el municipalismo a la hora de permitir el uso de los remanentes, a la vez que ha reclamado la colaboración del resto de grupos políticos del pleno y de todos los alcaldes y alcaldesas al frente de sus Ayuntamientos en esta ingente tarea inversora'.

Antes de hablar del Plan Contigo, Villalobos ha tenido palabras para recordar 'cómo hemos llegado hasta aquí desde 2004, cuando asumí la presidencia de esta entidad. Entonces, esta Diputación contaba con 197,8 M€ de



deuda, en un contexto donde todavía no operaba la Ley de Estabilidad y donde el gasto público mantenía esos estándares en general. Hasta ahí, antes de mí, cuatro grandes presidentes, descollando cada uno en un apartado específico, me habían precedido, pero andando el tiempo llegó la crisis de 2008 y, con ella, el férreo cinturón para las políticas públicas'.

'Fue en 2012 -ha continuado- cuando Montoro nos trajo la Ley de Estabilidad y, con ella, un corsé que solo ahora hemos podido romper, debido a la excepcionalidad que estamos viviendo. Pero un corsé al que, con nuestra capacidad de adaptación, las entidades locales respondimos con lealtad institucional, generando superávit año tras año'.

Villalobos considera que 'ha sido ese buen trabajo en las tesorerías locales, sin abandonar nunca la gestión y los servicios públicos a nuestra gente, lo que nos ha permitido ir generando remanentes y, en el caso de esta Diputación, de los casi 200 M€ de deuda en 2004, pasamos a erradicar por completo esa deuda en 2017 y, en 2020, esa tarea se ve recompensada con la supresión de las reglas fiscales para 2020 y 2021 y, por tanto, con el uso de nuestros remanentes'.

Plan Contigo

Ya de lleno en las dotaciones para el Plan Contigo, el presidente ha desgranado los 211,2 M€ con los que contará esta iniciativa. Al respecto ha dicho que 'se trata de un revulsivo que no tiene precedentes en la historia de esta Diputación, para ponerlo al servicio y disposición de nuestros Ayuntamientos'.

Acercas de la iniciativa que nace del uso de los remanentes, el presidente ha afirmado que 'el objetivo último de todas y cada una de las acciones que vamos a acometer con este Plan es estar con la gente, con los vecinos y vecinas de nuestros pueblos, a través de sus Ayuntamientos. Estar con ellos ofreciéndoles empleo, formación, oportunidades e incentivos para la actividad empresarial'.

En esa línea, el Plan Contigo gravita en torno a dos ejes principales que son las inversiones y el empleo, prácticamente en la misma proporción. Específicamente, habrá 100 M€ para políticas relacionadas con el empleo y el apoyo empresarial y otros 111,2 M€ se destinarán a distintos programas inversores, atendiendo demandas específicas de los Ayuntamientos sevillanos.



Otra peculiaridad del Plan, ha señalado el presidente, 'radica en que el mismo cuenta en primera persona con los Ayuntamientos, porque del total de esos 211,2 M€ con los que va a contar el Plan Contigo, más del 85% de los fondos va a ser gestionado directamente desde los Consistorios, siempre con el asesoramiento y la ayuda directa desde esta Diputación, porque para eso hemos habilitado una Oficina Técnica del Plan'.

100 M€ para políticas de empleo

Sobre el bloque destinado al empleo y a las ayudas al tejido productivo, dotado con 100 M€, Villalobos ha adelantado que 'estas partidas se distribuirán en distintas líneas de ayudas, incentivos, formación o programas de empleo directo, a los que los Ayuntamientos podrán acogerse según sus necesidades. Para ello haremos, como no puede ser de otra forma, un reparto atendiendo a diferentes criterios objetivos'.

En inversiones, 111,2 M€

Ya en el apartado de inversiones, el presidente de la entidad intermunicipal ha ofrecido detalles de los programas que integran ese bloque.

De manera destacada figura un paquete que vuelve a destinarse de manera directa a los Ayuntamientos para inversiones locales, dotado con 60 M€, 'es decir, el doble que lo que cualquier edición del Supera destinaba a obras municipales', ha apostillado el presidente. Ahí y. como novedad, además de inversiones, los Consistorios podrán destinar asimismo estos fondos a gasto corriente hasta en un 20% de la cantidad asignada.

Junto a ese paquete mayor, la otra gran partida se enmarca en los 20,32 M€ que se reservan para la cofinanciación de programas europeos, de cara a estar preparados ante la voluntad del Gobierno central de que las entidades locales participen de manera directa en la gestión del fondo de recuperación que llega de Europa. Sobre esa posible participación en fondos europeos, Villalobos ha señalado que, 'si eso es así, a esta Diputación no le temblará el pulso para acometer iniciativas dentro de ese marco, con el aval que ya tenemos en la gestión de ese tipo de programas'.

Además de los 60 M€ para obras locales, transferidos a los Ayuntamientos, y de esos 20,32 M€ para cofinanciación, el Plan Contigo lo completan programas como el que destina 8,24 M€ para terminación de Casas Consistoriales; 4 M€ para una iniciativa que incidirá de forma especial en los objetivos de la agenda



urbana; 2 M€ para acciones específicas en poblados de colonización; 3,07 M€ en diversas actuaciones para sellado de vertederos en la provincia; otros 3 M€ para vehículos ligeros de limpieza viaria; 550 mil euros para actividades de promoción turística; 5 M€ para finalizar espacios deportivos y culturales y; esa misma cantidad, 5 M€, para casi cuadruplicar el esfuerzo en programación cultural.

Una vez diseccionado el Plan Contigo, Villalobos ha remarcado algunos aspectos del mismo, tales como que 'la iniciativa responde a la reivindicación igualmente histórica por parte del municipalismo sobre el uso de nuestros remanentes. Un Plan que, si todo marcha según lo previsto, aprobaremos en un pleno el mes de diciembre para ir trabajando con los Ayuntamientos en los distintos proyectos, al modo de como hacíamos con los Supera, cuando trabajábamos en los proyectos y las bases de convocatoria para ganar tiempo, aun cuando no estaba aprobado el uso del superávit todavía'.

El presidente de la entidad intermunicipal ha señalado que 'iremos avanzando de esa forma, porque al tratarse de remanentes, no será hasta el 31 de marzo de 2021 cuando liquidemos el presupuesto de 2020 y podamos hacer uso real de esas cantidades'.

En el tramo final de su comparecencia, el regidor provincial sevillano ha apuntado también que 'actualmente, a 31 de octubre, el remanente de la Diputación es de 264 M€ y, de ese total usaremos el 80% en el Plan Contigo, con el objetivo de preservar siempre la sostenibilidad financiera de la institución, dejando un colchón de mas de 50 M€ para las fluctuaciones de caja'.